

PREPARESE PARA LO INESPERADO



Oficina del Sheriff del Condado de San Juan
Departamento de Manejo de Emergencias

Las tormentas invernales, los terremotos, los fuegos arrasadores y otros desastres naturales o provocados por el hombre pueden ocurrir en cualquier momento.

La vida aquí en las islas es algo especial y gratificante. Sin embargo, nuestra tranquilidad conlleva una importante restricción, a saber: durante una emergencia, todos los residentes de estas islas tendrán que ser capaces de ser autosuficientes por al menos una semana. Los recursos en nuestro condado son limitados, y podrá tardar mucho tiempo hasta que llegue ayuda desde el continente. Todos tenemos que poder valernos de nuestros propios recursos *por al menos 7 días*.

Véase al dorso para leer 6 cosas que Ud. puede hacer para estar más preparado

Para obtener más información o para programar una reunión en su vecindario, sírvase llamar al Departamento de Manejo de Emergencias de San Juan (DEM) a **360-378-9932 / dem@sanjuandem.net**

6 Cosas fáciles que Ud. puede hacer para estar mejor preparado.

1. Mantenga una reserva de agua, alimentos no perecederos y combustible para poder aguantar por lo menos 7 días. Tenga también ropa abrigada, sacos de dormir, etc. Sería aún mejor tener una reserva para un mes entero. No olvide los medicamentos. Hable con su farmacéutico para obtener más sugerencias.
2. Tenga linternas suficientes y baterías de repuesto adicionales.
3. Prepare un botiquín básico de primeros auxilios (para la casa y para el carro), y aprenda cómo usarlo debidamente. Incluya máscaras respiratorias N-95 para protegerse de las enfermedades. Hable con su médico acerca de sus necesidades médicas especiales, y de cómo cuidarse durante una emergencia.
4. Cómprese una radio portátil (sintonice a la KLKI 1340 AM) y también una radio portátil diseñada para recibir noticias meteorológicas locales de la NOAA. Tenga baterías de repuesto suficientes para ambas radios. Durante una emergencia o desastre, escuche los mensajes de los oficiales del manejo de emergencias.
5. Haga un plan para ponerse en contacto y encontrarse con sus seres queridos después de un desastre. Escoja a alguien fuera del estado con quién todos podrán ponerse en contacto.
6. Visite el sitio web del Departamento de Manejo de Emergencias (DEM) del condado de San Juan para ver información en español sobre cómo prepararse ante un desastre y sobre otros recursos importantes.

¿Tiene preguntas?

Llame o escriba al Departamento de Manejo de Emergencias.

360-378-9932

dem@sanjuandem.net
www.sanjuandem.net

